



POLÍTICA DE ALCOHOL Y DROGAS EMICONSATH S.A. V01

EMICONSATH S.A. Es una Empresa Minera líder, dedicada a brindar un servicio Integral en minería superficial y subterránea tales como: Obras Civiles, Gestión Ambiental, Transportes y Servicios Generales.

EMICONSATH S.A. conscientes de la importancia de mejorar continuamente en nuestras actividades desde la gerencia general considera que el uso de alcohol y drogas constituye un problema de salud que involucra a la seguridad y calidad de las actividades en la organización.

POR TAL RAZÓN:

1. Promueve mediante actividades de concientización que todos sus colaboradores sean responsables de lograr un ambiente de trabajo libre de alcohol y drogas.
2. Prohíbe el consumo de alcohol y drogas durante sus operaciones, dentro o fuera de sus instalaciones, por parte de los empleados y contratistas.
3. Prohíbe el uso ilícito de drogas legales o el uso. posesión, distribución y venta de drogas ilegales por parte de empleados y contratistas en las instalaciones de la compañía o en el desarrollo de sus operaciones.
4. La venta o posesión de alcohol para el consumo por parte de los empleados o contratistas no está permitida en instalaciones de la Organización, o en áreas de trabajo y/o instalaciones del cliente.
5. En salvaguarda del bien común, medio ambiente y la seguridad en general, prohíbe conducir cualquier tipo de vehículo bajo efectos de alcohol o drogas; o en el caso de haber sido testeado con un resultado positivo hasta cumplir íntegramente su tratamiento de rehabilitación.
6. El consumo de alcohol fuera de las horas de trabajo, corresponde a la responsabilidad del colaborador, siempre y cuando no afecte el normal desarrollo de sus actividades durante su jornada laboral. No está permitido presentarse al centro de trabajo bajo la influencia de drogas y/o alcohol.

EMICONSATH S.A., se reserva el derecho de efectuar inspecciones sin aviso previo, en cualquiera de sus proyectos, contratistas y oficinas.

La aplicación de la presente política es de forma inmediata, a su comunicación al personal.

25 ABO. 2023


EMICONSATH S.A.
Lic. Miguel A. RODRIGUEZ GUERRA
GERENTE GENERAL